

INAUGURA 47 ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA

Peña llama a superar desafíos de la región

Reconoce que no se ha llegado a la realización plena de sus ideales, aunque en nuestro país sí se respetan la democracia y los derechos

Israel Navarro/**Cancún**

El presidente Enrique Peña Nieto aseguró que los desafíos de la región se deben enfrentar a partir de los mismos valores que compartimos; “es decir, con apego a las reglas y las normas de la democracia, y en el contexto de nuestras instituciones, ya sean nacionales, regionales o globales”.

Durante la inauguración del 47 Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), apuntó que “en el continente americano coexisten diferentes modelos políticos y económicos; hay diversas opiniones sobre los caminos a seguir; existen distintas maneras de organizarse para alcanzar las metas”.

No obstante, enfatizó que “solo honrando los compromisos que libremente hemos acordado, los países de la Organización de Estados Americanos podremos superar los desafíos del complejo escenario regional y mundial”.

El presidente Peña Nieto reconoció que México no ha llegado a la realización plena de los ideales de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en materia de seguridad, justicia o derechos humanos, aunque afirmó que se respeta la democracia y los derechos humanos, mismos que son maduros y funcionales.

Detalló que en nuestro país existe la pluralidad política, elecciones libres y periódicas; división de poderes, así como pesos y contrapesos institucionales.

Mencionó que desde hace

27 años, con la creación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), se ha construido un amplio y sólido sistema de protección, promoción y defensa de los derechos humanos.

Destacó que en la reforma del Estado de 2011 se elevó a rango constitucional las garantías individuales contenidas en los tratados internacionales de los que México es parte.

El mandatario nacional recordó que durante su gestión se concretó la reforma educativa que incluyó en la Carta Magna la educación de calidad para que los niños cuenten con las herramientas que necesitan “para triunfar” en la era del conocimiento.

Reconoció que “como todo país, México no ha llegado a la realización plena de los ideales de seguridad, justicia o derechos humanos, lo mismo, dijo, en desarrollo humano, crecimiento económico y protección ambiental”.

Sin embargo, se dijo convencido que “lo importante es enfrentar los desafíos a partir de los mismos valores que compartiremos, es decir, con apego a las reglas y normas de la democracia y en el contexto de nuestras instituciones, ya sean nacionales, regionales o globales”.

Por ello, el Presidente ratificó su convicción de que los ideales y las aspiraciones que dieron origen a la OEA, plasmados en la Carta de Bogotá, tienen plena validez y absoluta vigencia.

“Vivimos una época de aceleradas y profundas transformaciones los paradigmas sociales,

cambiando rápidamente. Los desafíos regionales y globales ponen a prueba la vitalidad de nuestra organización y también su liderazgo”. **M**

CLAVES ●●●

Participación política

➤ El secretario general de la OEA, Luis Almagro, aseguró que la democracia es un derecho de los pueblos, que tiene una conducción permanente y que cada día se debe reasumir con los derechos de la participación política de los ciudadanos.

➤ Afirmó que la legitimidad de las democracias depende del pueblo, pues si “esa legitimación se pierde será solo para nuestra desgracia. La paz de nuestros pueblos depende de la fuerza y defensa de nuestros derechos”.



Presidencia rechaza vigilar a reporteros

FRANCISCO RESÉNDIZ

—francisco.resendiz@eluniversal.com.mx

●●● La Presidencia de la República instó a los periodistas y defensores de derechos humanos a que presenten su denuncia ante los posibles hechos de espionaje por parte de instituciones del gobierno mexicano.

Al mismo tiempo, destacó que el texto publicado por *The New York Times* advierte que no hay pruebas de que agencias del gobierno mexicano sean responsables de espiar a activistas y periodistas, por lo que condenó "cualquier intento" por vulnerar el derecho a la privacidad de cualquier persona.

Ayer, la Presidencia de la República difundió la nota que se envió al editor de la publicación estadounidense, en la que se subraya que para el gobierno de la República, el respeto a la privacidad y la protección de datos personales de todos, son valores inhe-

rentes a nuestra libertad, democracia y Estado de derecho.

El documento enviado a través de Daniel Millán Valencia, director de Medios Internacionales de la Presidencia de la República, señala: "Se hace un llamado a quienes pudieran haber sido víctimas de las acciones descritas en su artículo, a que presenten su denuncia ante la Procuraduría General de la República, a fin de que se puedan realizar las investigaciones correspondientes", enfatiza.

En el texto, difundido por el vocero Eduardo Sánchez, a través de Twitter, se refiere al artículo periodístico publicado bajo el título "Usando textos como señuelos, software gubernamental apunta a activistas mexicanos y a sus familias. Como su propio texto lo señala, no hay prueba alguna de que agencias del gobierno mexicano sean responsables del supuesto espionaje descrito en su artículo". ●

Es un ataque dirigido, dice especialista

Fabián Romo Zamudio, experto de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), explicó que es muy difícil que una persona se dé cuenta de que su teléfono está infectado con un virus de este tipo, puesto que se aloja en la memoria interna del dispositivo como una aplicación más: "No es un virus común, es un

ataque dirigido a una persona en específico por otro usuario", dijo.

Para evitar ser víctimas de un virus malicioso o malware, recomendó no instalar aplicaciones que se obtengan fuera de las tiendas oficiales, como AppStore y PlayStore, no aceptar aplicaciones adjuntas en correo electrónico, no dar clic a enlaces no solicitados o un archivo si desconoce al remitente, e instalar un antivirus. ● Teresa Moreno



Denuncian espionaje; gobierno lo niega

● Periodistas y activistas acusan la intervención de sus teléfonos; Presidencia les responde que no hay pruebas

TERESA MORENO

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

Diez personas, entre abogados, defensores de derechos humanos y periodistas, presentaron una denuncia ante la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión, por el presunto acceso ilícito a sistemas e intervención ilegal de comunicaciones privadas.

Acusan que entre 2015 y 2016 el gobierno mexicano en 76 ocasiones intentó instalar un programa en los smartphones de 15 personas para

espiarlas, como publicó *The New York Times*.

Señalan que la Sedena, la PGR y el Centro de Investigación y Seguridad Nacional habrían adquirido licencias de NSO Group, una empresa israelí, para espiar a quienes trabajaban los temas de Ayotzina-pa, Atenco, Tlatlaya, Tanhuato, la casa blanca o la ley 3de3.

La Presidencia de la República les pidió que presenten denuncias y dijo que no hay pruebas del espionaje a activistas y periodistas.

Diez periodistas y abogados acusan espionaje en PGR

- Los delitos son: acceso ilícito a sistemas e intervención ilegal
- El gobierno presuntamente intentó instalar el virus Pegasus

TERESA MORENO

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

Un total de 10 personas, entre ellos abogados, defensores de derechos humanos y periodistas presentaron una denuncia de hechos ante la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión (FEADLE) por acceso ilícito a sistemas e intervención ilegal de comunicaciones privadas, que tienen como penas entre 6 y 12 años de prisión.

La denuncia es por las 76 ocasiones que entre 2015 y 2016, el gobierno mexicano supuestamente intentó instalar el virus de espionaje Pegasus en los te-

léfonos de 15 personas: periodistas, activistas defensores de derechos humanos y un adolescente. Mediante este malware, los smartphones de las víctimas se habrían convertido automáticamente en espías de bolsillo.

En conferencia de prensa, seis de los demandantes presentaron la denuncia que en parte publicó ayer el diario *The New York Times*. Se trata de una análisis que realizó Citizen Lab, la Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3d) y Social TIC, en la que se acusa que supuestamente la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Procuraduría General de la República (PGR) y el Centro de Investigación y Seguri-

dad Nacional (Cisen) habrían adquirido licencias para utilizar el malware comercializado por NSO Group.

Desarrollado por la empresa israelí, el malware Pegasus se vende únicamente a entes gubernamentales de los países. Cada licencia de infección tendría un costo de 77 mil dólares, plantearon al presentar el documento "Gobierno Espía. Vigilancia sistemática a periodistas y defensores de derechos humanos en México."

Según la explicación que se ofreció de cómo funciona, cuando una persona recibe un mensaje SMS en su teléfono, es atacada con Pegasus, porque contiene un texto que busca persuadirlo de



hacer clic en un enlace infeccioso, haciéndose pasar por una noticia, un aviso o el mensaje de un familiar o amigo.

Si la persona hace clic en el enlace, el virus *Pegasus* infecta su dispositivo, con lo cual el atacante adquiere acceso a toda la información almacenada en él: mensajes de texto, correos electrónicos, contactos, registro de cada tecla oprimida, monitoreo remoto de datos de localización e, incluso, la activación inadvertida del micrófono y cámara, revela el informe, para cuya presentación se elaboró un hashtag: *#GobiernoEspía: vigilancia sistemática a periodistas y defensores de derechos humanos en México*.

"El mensaje SMS está diseñado a la medida de la persona que está siendo atacada. Muchas veces contiene su nombre, aspectos relacionados con un familiar, la localidad donde vive o cosas que se relacionan con ella. Una vez que se le da clic a ese enlace se descarga el malware *Pegasus* y si la infección es exitosa, el atacante toma control del dispositivo", señaló Luis Fernando García, director de la R3D.

El reporte agrega que fueron atacados en total 12 personas relacionadas con temas como Ayotzinapa, Atenco, Tlatlaya, Tanhuato, la *casa blanca* o la *Ley3de3*, entre otros, y que todos los objetivos fueron atacados usando una infraestructura común, además de existir coincidencias entre los mensajes recibidos por diferentes personas.

Las ONG destacaron su preocupación de que el uso reiterado de estos ataques en contra de periodistas y defensores de derechos humanos se dio durante coyunturas críticas de su labor y con el hecho de que "todas tuvieron un actor en común que fue el gobierno federal.

"No me parece un asunto menor, ni siquiera en un contexto tan violento, porque por el espionaje se abre la puerta para que [se] llegue más lejos (...) Todo va en la misma dirección. Quieren que sepamos que nos están espiando, quieren hacernos sentir vulnerables y que sepamos que ellos saben de nuestros hijos, nuestras vidas privadas y laborales", afirmó el periodista Carlos

Loret de Mola en un mensaje grabado que envió a la conferencia.

"Hay que preguntarle varias cosas al gobierno mexicano, ¿dónde está esa información? ¿qué hicieron con ella? Tenemos derecho a saberlo. Estamos aquí para sumarnos a una denuncia formal, porque en este país tan querido, sabemos que no pasa nada: es como la marca de la casa", dijo Carmen Aristegui durante la conferencia de prensa.

Recibieron estos mensajes de texto con links para infectar con *Pegasus*:

Mario Patrón, Stephanie Brewer, y Santiago Aguirre, colaboradores del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh); los periodistas Rafael Cabrera, Sebastián Barragán y Carmen Aristegui, de Aristegui Noticias, así como el hijo adolescente de ella, Emilio Aristegui.

El periodista Carlos Loret de Mola, colaborador de EL UNIVERSAL, Televisa y Radio Fórmula; Salvador Camarena y Daniel Lizárraga, periodistas de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI); Juan Pardini y Alexandra Zapata, del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

Patrón demandó al gobierno federal transparentar los contratos que tienen las diversas instancias de donde supuestamente salieron los mensajes que espionaron a la docena de personas.

Pidió que se integre una comisión independiente de expertos que investiguen el caso y hagan un monitoreo de los sucesos, porque "el gobierno no tiene la capacidad de investigarse".

Se recordó que el 23 de mayo, en una denuncia similar por espionaje de los investigadores Simón Barquera, Luis Encarnación y Alejandro Calvillo, 10 organizaciones abandonaron la Alianza para el Gobierno Abierto. ●



¿Cómo infecta celulares el software NSO?



Llega un mensaje SMS sospechoso con un tema escandaloso y un link que parece legítimo



Al dar clic en el link se descarga sin ningún tipo de notificación un programa maligno



El programa escanea el teléfono en busca de vulnerabilidades



Toma el control silencioso del dispositivo (correos, textos, llamadas, ubicación, cámara, micrófono y todo su contenido)

Personajes vulnerados



Mario Patrón

13 abril 2016

Filtración de llamada entre Santiago Aguirre y padre de víctima de Ayotzinapa

14 abril 2016

Comisión Nacional de los Derechos Humanos presenta segundo informe sobre Ayotzinapa

20 abril 2016

Equipo Argentino de Antropología Forense desmiente en dictamen versión de fuego de gran magnitud en basurero de Cocula

20 abril 2016

Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes presenta informe final sobre anomalías en caso Ayotzinapa

20 abril 2016

EL GOBIERNO DE MEXICO
MADRUGA AL GIEI [enlace malicioso]



Carmen Aristegui

56 mensajes documentados entre enero de 2015 y julio de 2016

9 noviembre 2014

Publicación del reportaje *La casa blanca de Enrique Peña Nieto*

10-15 marzo 2015

MVS despide a Carmen Aristegui y a su equipo

12 enero 2015

El siguiente mensaje no ha sido enviado [enlace malicioso]

12 abril 2015

Notificación de compra con tarjeta **** monto \$3,500.00 M.N, ver detalles en: [enlace malicioso]



21 agosto 2015
Informe de la Secretaría de la Función Pública que exonera a Enrique Peña Nieto sobre la casa blanca

7 septiembre 2015
Procuraduría General de la República usó peritos inexpertos para su "verdad histórica" en caso Ayotzinapa

24 agosto 2015
ALERTA AMBER DF/ COOPERACION PARA LOCALIZAR A NINO DE 9 ANOS, DESAPARECIDO EN LA COLONIA SAN JERONIMO. DETALLES [enlace malicioso]

30 agosto 2015
UNOTV.COM/POR TEMA DE CASA BLANCA PRESIDENCIA PODRIA ENCARCELAR REPORTEROS MIENTRAS INVESTIGA VER NOMBRES: [enlace malicioso]



Carlos Loret de Mola

Seis mensajes recibidos entre el 20 de agosto y el 6 de septiembre de 2015. Los textos coinciden con cobertura del caso Tanhuato

5 agosto 2015
Publica en EL UNIVERSAL Nueva ejecución extrajudicial sobre caso Tanhuato

13 agosto 2015
En Twitter: "¿Se atreverá la PGR a publicar el VERDADERO informe de Tanhuato? (...)"

16 agosto 2015
En Twitter: "Ojalá el gobierno se atreva a publicar el VERDADERO informe de #Tanhuato y no una versión manipulada que leo ya preparan"

18 agosto 2015
Publica en EL UNIVERSAL ¿Que no pasó nada en Tanhuato?

20 agosto 2015
Revela en entrevista que una fuente le facilitó documentos oficiales del caso Tanhuato

26 agosto 2015
Publica en EL UNIVERSAL El paraíso secreto del Cártel Jalisco Nueva Generación

1 septiembre 2015
Publica en EL UNIVERSAL Tanhuato: las pruebas que hacen tropezar al gobierno. Primera parte

1 septiembre 2015
Publica en EL UNIVERSAL Tanhuato: las pruebas que hacen tropezar al gobierno. Primera parte

20 agosto 2015
USEMBASSY.GOV/ DETECTAMOS UN PROBLEMA CON TU VISA POR FAVOR ACUDE PRONTAMENTE A LA EMBAJADA. VER DETALLES: [enlace malicioso]

29 agosto 2015
estas personas vinieron preguntando por usted vienen en camioneta sin placas tome foto los conoce? mire [enlace malicioso]

1 septiembre 2015
TELCEL.COM/ Estimado cliente su factura esta proxima a vencer, agradeceremos su pago por \$19750.26 Detalles: [enlace malicioso]



Analiza Loret proceder contra responsables

DANIELA RUIZ

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

●●● El periodista Carlos Loret de Mola analiza si procederá legalmente contra quien resulte responsable por el espionaje ilegal del que fue objeto junto con otras 14 personas, entre ellas, activistas y defensores de derechos humanos.

“Parecería que frente a los crímenes de periodistas hablar de espionaje es poca cosa, pero me parece que el espionaje es la puerta de entrada para que se cometan atrocidades peores, que si uno permite impunidad en el espionaje, entonces ¿qué sigue? Sigue censurar, despedir. La verdad es que hay que detener el espionaje, por eso me he sumado a este asunto”, afirmó

el colaborador de EL UNIVERSAL, en entrevista telefónica.

“Estoy en coordinación con la Red de Defensa de los Derechos Digitales y con Artículo 19, evaluando qué es lo que más conviene, digamos que todavía no lo tenemos definido, pero por supuesto que me reservo el derecho de hacerlo”, detalló.

Ayer, periodistas, activistas y defensores de derechos humanos presentaron una denuncia ante la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión (FEADLE), por intervención ilegal de comunicaciones privadas, que acarrea una pena de entre seis y 12 años de prisión, y por acceso ilícito a sistemas.

Estas acciones se realizaron a través

“El espionaje abre la puerta para que lleguen más lejos, la intimidación, censura, despidos. La impunidad que favorece que nada se investigue”

CARLOS LORET DE MOLA

Periodista

del malware *Pegasus*, comercializado por la empresa israelí NSO Group, se informó durante la presentación del estudio “#GobiernoEspía: vigilancia sistemática a periodistas y defensores de derechos humanos en México”.

Durante la presentación del informe, Carlos Loret de Mola, a través de un videomensaje, explicó que inicialmente declinó la invitación porque en comparación con los asesinatos a periodistas, pensó que el tema del espionaje parecía menor.

“No lo es, ni siquiera en un contexto tan violento. Por el espionaje se abre la puerta para que lleguen más lejos, la intimidación, la censura, los despidos. La impunidad que favorece que nada de esto se investigue. Es claro que quieren que sepamos que nos están espionando, quieren hacernos sentir vulnerables, quieren que sepamos que saben de nuestros hijos, hijas, vidas privadas y laborales. Todo va a lo mismo, intimidación y censura”, dijo Loret de Mola. ●



ENCUESTA REFORMA Clima Post electoral

Perciben fraude en dos entidades

LORENA BECERRA
Y RODRIGO LEÓN

A dos semanas de que concluyeran las elecciones del 4 de junio, la mayoría de la población considera que los procesos en Coahuila y el Estado de México fueron fraudulentos. Así lo revela una encuesta telefónica de Grupo REFORMA a 500 adultos a nivel nacional.

Más del 50 por ciento de los entrevistados apoya la impugnación de los comicios que están llevando a cabo distintos partidos políticos.

Esta coyuntura presenta un foco rojo para el País a un año de las elecciones pre-

sidenciales de 2018 y en medio de preocupaciones expresas de la OEA respecto a ciertas prácticas electorales en México.

Así, tanto la independencia del INE, como su capacidad para organizar las elecciones de 2018 son puestas en duda por la ciudadanía.

Por su parte, Morena es visto como el partido que resultó más fortalecido del proceso electoral, mientras que el 57 por ciento considera que el PRI perderá la Presidencia el próximo año.

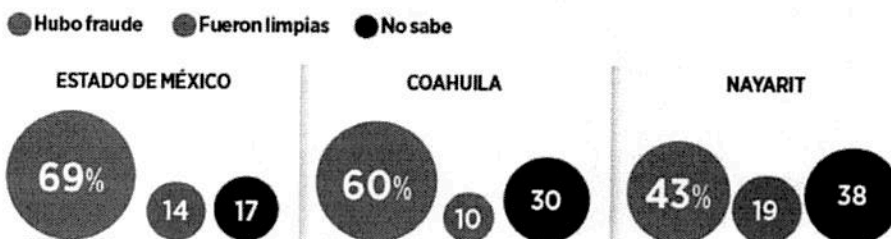
La mayoría de la población rechaza una posible alianza entre el PAN y el PRD, aunque los simpatizantes pe-

redistas están a favor de la misma, mientras que los seguidores del PAN se encuentran divididos respecto a esta posibilidad.

Asimismo, el 51 por ciento considera errónea la decisión de López Obrador de rechazar una alianza con el PRD, aunque el tabasqueño encuentra respaldo entre la mayoría de los simpatizantes de Morena.

Por otro lado, 6 de cada 10 entrevistados apoyan la idea de una segunda vuelta electoral y la misma proporción considera que un gobierno unificado en donde el partido del Presidente controle el Congreso, es mejor para el País.

El pasado 4 de junio hubo elecciones para Gobernador en tres estados. ¿Cree que las elecciones en (...) fueron limpias o hubo fraude?



Continúa en siguiente hoja



Fecha
 20.06.2017

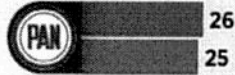
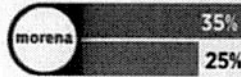
Sección
 Primera

Página
 pp-6

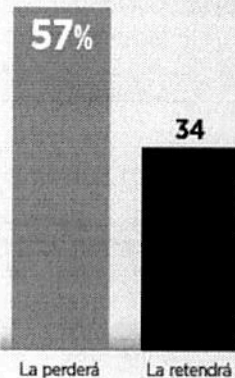
SALDO PARTIDISTA

Después de estas elecciones, ¿qué partido cree que salió más...?

- Fortalecido
- Debilitado



¿Cree que el PRI logrará retener la Presidencia de la República en 2018 o la perderá?



¿Está a favor o en contra de que el PAN, PRD y Morena Impugnen la elección de...?

	A FAVOR	EN CONTRA	NO SABE
Estado de México	55%	26%	19%
Coahuila	51	29	20

EVALUACIÓN DE ORGANISMOS ELECTORALES

¿Cómo calificaría el desempeño de (...) en estas elecciones?

	MUY BUENO/ BUENO	REGULAR	MALO/ MUY MALO
El INE	35%	23%	40%
Los Institutos estatales	23	26	48

En comparación con el IFE, ¿cree que el desempeño del INE en elecciones federales ha sido...?



ALIANZAS

¿Estaría a favor o en contra de una alianza PAN-PRD en la elección Presidencial de 2018?

	POBLACIÓN GENERAL	SIMPATIZANTES DEL PAN	SIMPATIZANTES DEL PRD
En contra	51%	46%	27%
A favor	34	46	59

López Obrador declaró que Morena no se aliará con el PRD en 2018. ¿Considera esto un acierto o un error de AMLO?

	POBLACIÓN GENERAL	SIMPATIZANTES DE MORENA
Error	51%	35%
Acierto	39	53

FORMACIÓN DE MAYORÍAS

Si en 2018 ningún candidato presidencial obtiene más del 50 por ciento de los votos, ¿qué preferiría?

Una segunda vuelta donde sólo participen los dos candidatos con más votos	64%
Que el candidato ganador forme un gobierno de coalición con otros partidos	29

58%

Cree que es mejor para el País que el próximo Presidente tenga mayoría con su partido en el Congreso

METODOLOGÍA

Encuesta nacional telefónica realizada del 16 al 18 de junio a 500 adultos. El margen de error es de +/- 4.4% con un nivel de confianza de 95%. Tasa de rechazo: 43%. Patrocinio y realización: Grupo REFORMA. Comentarios: opinion publica@reforma.com

Llevar a Cofece caso de prácticas monopólicas en contratos de CFE

Denuncian a IUSA

Advierten quejosos que podrían recurrir a la Función Pública y a acusación penal

DAYNA MERÉ

Grupo IUSA y la empresa Controles y Medidores Especializados (Conymed) fueron denunciadas ante la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) por prácticas monopólicas absolutas.

La denuncia, interpuesta ayer por el Despacho de Investigación y Litigio Estratégico (DILE), brazo jurídico de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), señala que ambas empresas se pusieron de acuerdo para participar y resultar ganadoras en licitaciones de la CFE para la adquisición de medidores de luz.

A pesar de que existen por lo menos 10 empresas que podrían ser proveedoras de medidores o wathhorímetros, las licitaciones realizadas desde 2013 y hasta la fecha han sido ganadas sólo por

empresas que pertenecen a Grupo IUSA o Conymed.

En entrevista con REFORMA, Gerardo Carrasco Chávez, director de Litigio de DILE y quien presentó la denuncia ante la Cofece, explicó que, derivado de los indicios que tienen, desde 2013, IUSA y Conymed han celebrado acuerdos colusorios para acaparar y resultar ganadores en todas las licitaciones en las que participan.

“Ambas empresas comparten el mismo edificio de oficinas, los dueños de las empresas de Grupo IUSA son familiares de los dueños de Controles y Medidores Especializados e incluso comparten representante legal en ciertas licitaciones; tenemos muchos indicios que nos llevan a presumir que se cometieron prácticas monopólicas absolutas”, explicó.

La investigación realizada por MCCI documentó contratos ganados por ambas empresas por 11 mil 833 millones de pesos.

En caso de que Cofece halle prácticas monopólicas absolutas, la multa ascende-

ría al 10 por ciento de ingresos anuales de las empresas.

La Cofece dispone de 15 días para resolver en uno de tres sentidos: desechar la denuncia por falta de elementos, requerir mayor información al denunciante o dar inicio al proceso de investigación para tener resultados en 120 días, prorrogables hasta en 3 ocasiones por el mismo plazo.

DILE evalúa presentar denuncias contra funcionarios de la CFE ante la Secretaría de la Función Pública e incluso denuncias penales en caso de no prosperar la investigación de la Cofece.

En un comunicado, Grupo IUSA rechazó “categóricamente” haber incurrido en prácticas de simulación para la obtención de contratos.

Además, en una carta enviada a REFORMA, la Comisión Federal de Electricidad afirmó que las licitaciones que realiza para la adquisición de medidores se apegan estrictamente a la normatividad vigente.

reforma.com
/denunciaiusa



Página 1 de 3
 S 139128.00
 Tam: 561 cm2

Continúa en siguiente hoja

Defienden subasta de medidores

Rechazan IUSA y CFE prácticas indebidas

Dicen que compras se apegan a normas, son transparentes y competidas

DAYNA MERÉ

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Grupo IUSA rechazaron haber permitido y cometido, respectivamente, prácticas monopólicas absolutas en licitaciones para la adquisición de medidores de luz.

En una carta enviada a REFORMA, CFE señala que las licitaciones que realiza para la adquisición de medidores se apegan estrictamente a la normatividad vigente, y son públicas, internacionales, transparentes y competidas.

Además, menciona que las bases de estas licitaciones han incorporado las mejores prácticas en materia de transparencia y criterios específicos para promover la competencia.

“Cada oferta es analizada por la CFE de forma independiente bajo los criterios técnicos de precio, calidad y

financiamiento.

“Respecto a la participación de las empresas Grupo IUSA y Conymed en estas licitaciones, la CFE informa que estas dos entidades no han presentado ofertas en las que ellas compitan entre sí por un mismo tipo de medidor. De hecho, las empresas han participado con ofertas distintas, en distintos segmentos, o partidas”, asegura.

Destaca que en absolutamente todas estas licitaciones participan testigos sociales para asegurar los más altos estándares de transparencia.

En este sentido, añade, en ninguna licitación estos testigos sociales han hecho observaciones sobre irregularidades o violaciones a la normatividad vigente como parte de los procesos.

“Adicionalmente, en ningún proceso licitatorio de este tipo se han presentado impugnaciones o inconformidades por parte de los participantes”, puntualiza la CFE.

Por su parte, Grupo IUSA rechazó categóricamente el haber incurrido en prácticas de simulación para la obtención de contratos, como lo denunció ayer ante la Cofece el Despacho de Investigación y Litigio Estratégico (DILE), el brazo jurídico de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad.

En un comunicado, Grupo IUSA afirma que a lo largo de 49 años, todos los contratos para el suministro de medidores eléctricos que ha obtenido de las empresas eléctricas del Estado Mexicano (CFE y la extinta compañía de Luz y Fuerza del Centro), han sido a través de licitaciones públicas internacionales con la presencia de testigos sociales.

“Rechazamos categóricamente el señalamiento de incurrir en prácticas de simulación para la obtención de contratos.

“La participación de Grupo IUSA y sus funcionarios en los procesos licitatorios en los que ha concursado ha estado apegada a los más altos

Continúa en siguiente hoja

estándares de transparencia, honestidad y cumplimiento con la normatividad vigente, como lo acreditan los dictámenes, revisiones y auditorías a las que han sido sometidos los procesos de licitación en el tiempo”, afirma.



■ La CFE dijo que IUSA y Conymed no han presentado ofertas en las que compitan entre sí por medidores.